



Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE SALTA (JUICIO)

ACTA AUDIENCIA - RESOLUCIÓN

CARPETA JUDICIAL FSA-9085/2024/13

(Audiencia de Debate – art. 294)

**CARÁTULA: “LUNA, ÁNGEL GUIDO Y OTROS p/
Infracción Ley 23.737”.-**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUICIO N° 1 DE SALTA
(Unipersonal) Integrado por la Sra. Juez de Cámara: Dra.
Marta Liliana Snopek. (Presencial)

ACUSADOS (03): Por videoconferencia desde CPF III NOA.

- 1.- Ángel Guido LUNA - D.N.I: 17.601.894**
- 2.- Daniel Fernando APONTE - N.I: 25.602.602**
- 3.- Darío Antonio PERALTA - N.I: 40.157.028**

DEFENSAS:

- 1.- Def. Pública Oficial: Dra. María Ximena Colombres
-Presencial- (Por Luna).**
- 2.- Abogado Dr. Marcelo E. Arancibia -Videoconferencia-
(Por Aponte).**
- 3.- Def. Pública Oficial. Dra. Gala E. Poma
-Videoconferencia- (Por Peralta)**

MPF: Dra. Paula Gallo Puló.





Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE SALTA (JUICIO)

*** AUDIENCIA PRELIMINAR: JUEVES 31 DE JULIO de 2025. HS. 08:30.**

OPERADORES DE SALA: Paula Guiñazú – Dr. Simón Batule.

* Se deja constancia que la presente Acta, corresponde a una “guía de tiempo” respecto de la Audiencia celebrada en fecha 31/07/2025, en donde se deja asentado en forma sintética las peticiones efectuadas por las partes, junto con la resolución dictada por el Tribunal; todo lo cual ha quedado registrado en formato video y cargado digitalmente en el Sistema Lex-100.

***DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:**

Inicio: 08:30 hs.

- Minuto 00.18: Se da inicio con la Audiencia. Sra. Presidente de trámite otorga la palabra a la Dra. Colombres a fin de tratar como **cuestión preliminar** la petición formulada por escrito.

- Minuto 00.40: Toma la palabra la Dra. Colombres. En resumidas palabras refiere a los antecedentes que hacen a su designación para la asistencia técnica en la defensa del encartado Luna. Solicita que su defendido ratifique su





Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE SALTA (JUICIO)

designación y, a fin de garantizar su derecho de defensa, solicita la suspensión de la Audiencia de Debate fijada para el día de la fecha. (Fundamenta).

- Minuto 06.50: Sra. Presidente de trámite requiere al encartado Luna que rectifique o ratifique la designación de la Defensa Pública Oficial; a lo que el encartado Luna responde que ratifica la designación de la Defensa Pública Oficial a cargo de la Dra. Colombres para que asuma su defensa.

- Minuto 08.03: El Tribunal **resuelve**: “**HACER LUGAR** al pedido de **suspensión** de la Audiencia de Debate prevista para el día de la fecha conforme lo solicitado por la defensa; la cual tendrá su inicio el día jueves 07/08/2025 confirme fuera fijada oportunamente por la Oficina Judicial.”

A su vez, Sra. Presidente de trámite, informa a las partes que conforme sorteo realizado, el **Sr. Juez de Cámara Dr. Diego Martín Matteucci** (Vocal del Tribunal Federal de Juicio de Jujuy) **integrará el Tribunal Federal de Juicio N°1 de Salta** para llevar adelante el juicio oral y público en la presente causa en reemplazo del Dr. Mario Marcelo Juárez Almaraz por razones de licencia.

- Minuto 08.25: Toma la palabra el MPF. Solicita se prorrogue las prisiones preventivas de los 3 acusados, por el término de 30 días o hasta la finalización del juicio oral y público. (Fundamenta).

- Minuto 09.58: Del pedido efectuado por el MPF se corre traslado a las defensas de los 3 acusados, quienes no formulan oposición al pedido.





Poder Judicial de la Nación

OFICINA JUDICIAL DE SALTA (JUICIO)

- Minuto 10.15 Habiendo acuerdo de partes, el Tribunal resuelve: “**PRORROGAR** las medidas de coerción de **prisión preventiva** que les fuera oportunamente impuesta a los acusados: **Ángel Guido LUNA, Daniel Fernando APONTE y Darío Antonio PERALTA** hasta la finalización del juicio oral y público seguido en su contra. Comuníquese.”
- Minuto 10.25: Toma la palabra el MPF a fin de informar que la Dra. Gallo Puló, en fecha 14/08/2025 estará con uso de licencia, por lo que actuará en su representación la Dra. Viviana Pedrana - Auxiliar Fiscal. Se tiene presente.
- Minuto 12.10: Se levanta la Audiencia.
- Minuto 12.22: Finaliza grabación.

*** Duración Total (neto): 12:22 minutos (Doce minutos, veintidós segundos)**

***Finalización: 08:45 hs.**

MARTA LILIANA
SNOPEK
JUEZ DE CAMARA

SIMON AUGUSTO
BATULE CABANA
JEFE DE DESPACHO
(HABILITADO)
OFIJU - TOF N°1 SALTA

